En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear itinerarios saludables en zonas urbanas, periurbanas y rurales, aprobada por la Comisión de Cultura y Deporte del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2022, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Colaborar con las administraciones locales y con la FNMC en la creación de itinerarios saludables y señalizados en el casco urbano, periurbano y rural de la Comunidad Foral de Navarra con el objetivo de facilitar la actividad física, basados en parámetros científico-deportivos, con los medios materiales necesarios, y siguiendo las recomendaciones emitidas en esta materia por los principales organismos y entidades de ámbito nacional e internacional (OMS, Ministerio de Sanidad y Consejo Superior de Deportes).

2. Diseñar y planificar estos itinerarios para que se puedan encontrar distribuidos estratégicamente en todo el territorio, de manera que todos los navarros cuenten con una de estas rutas en un entorno cercano a su residencia habitual y puedan ser utilizados de forma regular.

3. Estudiar la posibilidad de llevar a cabo esta iniciativa en colaboración público-privada como sucede en otras ciudades, comunidades y países, en los que estas rutas cuentan con el apoyo logístico y económico de diferentes entidades en favor del bienestar social y el fomento de la actividad física.

4. Que estas iniciativas se realicen en base a la guía para el diseño, implementación y evaluación de un Plan de Rutas Saludables, elaborado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Red Española de Ciudades Saludables (RECS). Asimismo, la iniciativa debe estar alineada con la Estrategia de Envejecimiento Activo y Saludable de Navarra 2017-2022.

5. Desarrollar esta planificación con la colaboración y participación de la ciudadanía, clubes deportivos de cada zona, asociaciones de jubilados y pensionistas, asociaciones de mujeres, asociaciones culturales, escuelas, colegios y universidades…, además de la colaboración de los centros de salud de cada zona”.

Pamplona, 20 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias